AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SALUD

4634

ORDEN de 23 de septiembre de 2019, de la Consejera de Salud, por la que se dispone el cese de personal eventual del Departamento de Salud.

En aplicación de las previsiones contenidas en los artículos 28.2 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno y 96.2 de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca, formalizo el cese cuyo detalle sigue:

RESUELVO:

Primero.– Cesar a Dña. Mireia Elkoroiribe Zenikaonandia, como Asesora de Relaciones Institucionales (código: 5230, dotación: 4) en el Departamento de Salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– El cese producirá efectos el día 9 de octubre de 2019.

Tercero.– Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 23 de septiembre de 2019.

La Consejera de Salud,
MIREN NEKANE MURGA EIZAGAECHEVARRIA.